ACTA No. GEE-208			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ASESORÍA EN DESARROLLO DE PLAN DE NEGOCIO FONDO EMPRENDER.			
CIUDAD Y FECHA:	Riohacha, 31 de marzo de 2025	**HORA INICIO:** 10:00 am	**HORA FIN:** 11:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Virtual https://teams.microsoft.com/v2/	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Guajira/Centro Industrial y de Energías Alternativas CIEA. -	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Revisión y corrección de los puntos plan de negocio, para Convocatoria Cerrada del Fondo Emprender 280 - Maicao - La Guajira

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Revisar, analizar y corregir de manera detallada los ítems del 1 al 10 del Formato de Plan de Negocios del Fondo Emprender, con el fin de garantizar que la información consignada sea coherente, clara, completa y técnicamente sólida.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la reunión, el emprendedor presentó el desarrollo preliminar de los puntos del 1 al 10 del Formato de Plan de Negocios del Fondo Emprender. A lo largo del espacio de trabajo, se realizó una revisión conjunta y se brindaron recomendaciones técnicas orientadas a fortalecer cada sección, especialmente en lo relacionado con la justificación de la información consignada.

Se hizo énfasis en la importancia de sustentar el perfil del cliente, las necesidades del mercado y la tendencia de crecimiento del sector con datos estadísticos actuales, fuentes confiables y análisis territoriales (nacional, regional y local). Asimismo, se orientó al emprendedor para que mejore el análisis de la competencia, formulando con mayor claridad los factores diferenciales de su propuesta de valor, así como su componente innovador.

En los puntos relacionados con la validación de mercado y la estrategia comercial, se explicaron metodologías como Lean Canvas, encuestas estructuradas, perfil del cliente ideal y análisis de canales de comercialización. También se brindaron sugerencias para enriquecer la descripción de los avances logrados hasta la fecha, las fichas técnicas de productos, y las condiciones comerciales del portafolio, procurando que todo el contenido esté alineado con los criterios de evaluación del Fondo Emprender.

Adicionalmente, se le explicaron al emprendedor los puntos 11, 12, 13 y 14 del plan de negocio, los cuales corresponden a:

Punto 11: Proyección de cantidades y precios de venta mensual, forma de pago e ingresos por ventas en un horizonte de cinco años.

Punto 12: Normatividad aplicable al negocio en los ámbitos empresarial, técnico, tributario, laboral, ambiental y de propiedad intelectual.

Punto 13: Condiciones técnicas requeridas para la operación del negocio.

Punto 14: Requerimientos de inversión en infraestructura, maquinaria, equipos, muebles, enseres y gastos preoperativos, incluyendo la justificación de los activos necesarios y su vinculación con la actividad productiva.

Estas orientaciones tienen como propósito que el emprendedor pueda continuar con el desarrollo estructurado y técnico de su plan, garantizando la solidez de la propuesta tanto en su componente operativo como financiero.

CONCLUSIONES

La reunión permitió avanzar significativamente en la estructuración técnica del plan de negocios, gracias al compromiso del emprendedor y al acompañamiento brindado. Se logró identificar oportunidades de mejora en la redacción, justificación y respaldo de los puntos del 1 al 10 del formato del Fondo Emprender, lo cual permitirá fortalecer la propuesta y aumentar sus posibilidades de aprobación.

El emprendedor recibió orientaciones puntuales para optimizar su documento, incluyendo el uso de datos estadísticos actualizados, el análisis del entorno competitivo, y la estructuración clara de sus estrategias de mercado. Se acordó que, con base en estas recomendaciones, el emprendedor realizará los ajustes necesarios y presentará una nueva versión del plan de negocio para su revisión definitiva.

La jornada cerró con una visión clara de los pasos siguientes y el compromiso de continuar trabajando de manera articulada para lograr la consolidación exitosa del proyecto.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

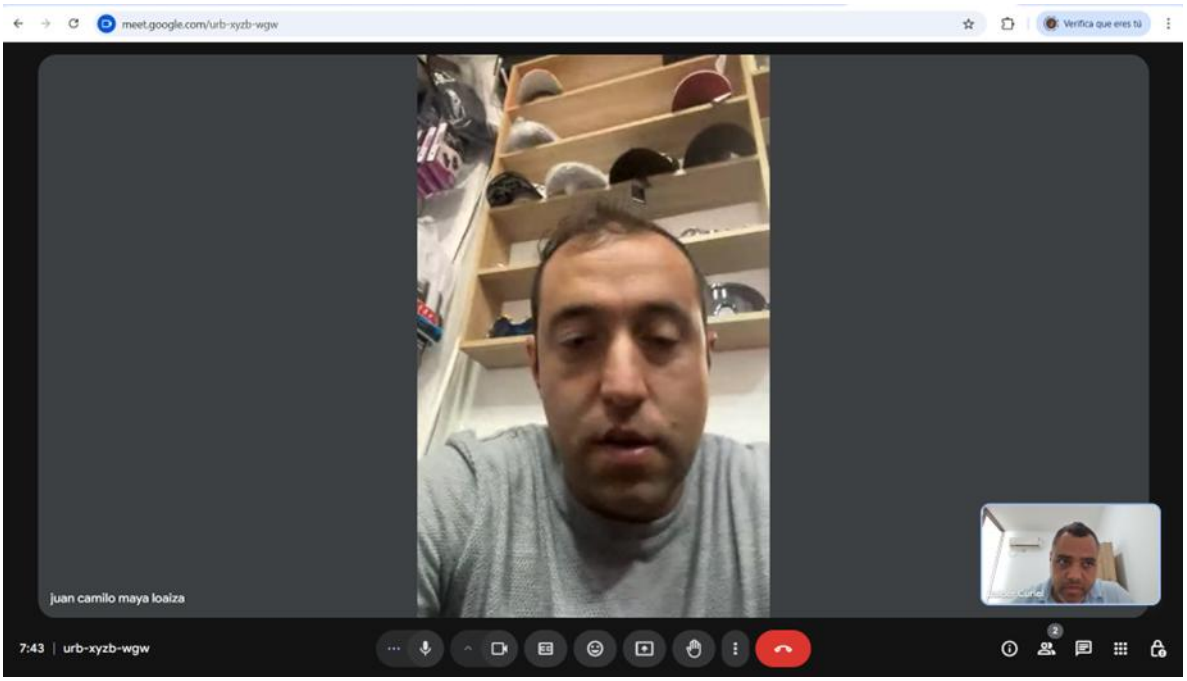
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Aplicar las correcciones de los puntos del 1 al 10 del plan de negocio	11/04/2025	Juan Camilo Maya Loaiza	**Participación Virtual**
Presentar el desarrollo de los puntos del 11 al 14 del plan de negocio.	11/04/2024	Juan Camilo Maya Loaiza	**Participación Virtual**

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Juan Camilo Maya Loaiza	**Emprendedor**	**SI**	**N/A**	**Participación Virtual**
Jaider Curiel De Luque	**SBDC - SENA**	**SI**	**N/A**	**Participación Virtual**

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



Fuente: Curiel Jaider (31 de marzo de 2025). Reunión de asesoría en desarrollo de plan de negocio fondo emprender.